



GOBIERNO
DE ESPAÑA

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
A ALACANT

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN ALICANTE

DEPENDENCIA DE
L'ÀREA D'INDÚSTRIA
I ENERGIA

DEPENDENCIA DEL
ÀREA DE INDUSTRIA
Y ENERGÍA

Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante por el que se someten a información pública el estudio de impacto ambiental y la solicitud de autorización administrativa previa del anteproyecto de las plantas solares fotovoltaicas “La Balsa”, de 51 MW de potencia instalada y “La Cascada”, de 64,4 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Novelda, Aspe, Monforte del Cid y Agost en la provincia de Alicante (PFot-1204 AC).

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018 de 5 de diciembre y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten al trámite de información pública el estudio de impacto ambiental y la solicitud de autorización administrativa previa del anteproyecto de las instalaciones solares fotovoltaicas “La Balsa”, de 51 MW de potencia instalada, y “La Cascada” de 64,4MW y su infraestructura de evacuación, consistente en la subestación eléctrica Balsa y Cascada 30/220kV y línea eléctrica aéreo-subterránea de 220 kV SET Balsa y Cascada 30/220 kV – SET Colectora Agost 30/220 kV, en los términos municipales de Novelda, Aspe, Monforte del Cid y Agost, en la provincia de Alicante, cuyas características se señalan a continuación:

- **Peticionario:** Chopo Desarrollos España, S.L., con C.I.F B-88441456 y correo electrónico a efectos de notificaciones desarrollo@viridere.com.
- **Órgano tramitador:** Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante.
- **Órganos sustantivos competentes:** Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), para resolver sobre la declaración de impacto ambiental; Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), para resolver la solicitud de autorización administrativa previa.
- **Finalidad:** generación de energía eléctrica para satisfacer la demanda energética nacional.
- **Descripción de las instalaciones:**

La sociedad Chopo Desarrollos España, S.L. promueve la instalación de una planta solar fotovoltaica denominada “La Balsa”, de 51 MW de potencia instalada y parte de su infraestructura de evacuación constituida por líneas subterráneas a 30 kV, conectando los centros de transformación del parque fotovoltaico con la subestación SET Balsa y Cascada 30/220 kV, ubicada en el término municipal de Novelda (Alicante) y la instalación del parque fotovoltaico denominado “La Cascada”, de 64,4 MW de potencia instalada, y parte de su infraestructura de evacuación constituida por líneas subterráneas a 30kV, conectando los centros de transformación del parque fotovoltaico con la subestación SET Balsa y Cascada 30/220 kV y la subestación elevadora SET Balsa y Cascada 30/220 kV ubicadas en el término municipal de Novelda (Alicante) y la línea aéreo-subterránea de 220kV entre la SET Balsa y Cascada 30/220 kV y Set Colectora Agost 30/220 kV, en los términos municipales de Novelda, Aspe, Monforte del Cid y Agost (Alicante). El resto de la infraestructura de evacuación hasta la red de transporte: SET Colectora Agost 30/220 kV y línea eléctrica aéreo-subterránea de 220 kV de conexión entre dicha SET y SET El Cantalar 220 kV de Red Eléctrica España (REE), es compartida con el proyecto “El Horizonte” (PFot-1041), en cuyo expediente se tramita, no formando parte del alcance de este expediente.

- **Planta solar fotovoltaica La Balsa.**

- Potencia instalada: 51 MW
- Potencia pico de módulos: 61,18 MWp
- Capacidad de acceso concedida: 47,44 MW
- Número y tipo de módulos fotovoltaicos: 85.566, monocristalino bifacial de 715 Wp
- Estructura fotovoltaica: seguidor solar monofila eje N-S
- Número y tipo de inversores: 255 inversores string de 200 kW de potencia
- Número de centros de transformación: 18 (0,8 /30 kV)
- Área total ocupada delimitada por vallado: 152,76 ha
- Término municipal afectado: Novelda

CORREO ELECTRONICO	industria.alicante@correo.gob.es
COD. DIR3	EA0040681

PASEO FEDERICO SOTO, 11
03071 ALICANTE
TEL.: 965019047

CSV : GEN-689c-4a94-a56c-5b14-6d6f-eeee-4d9b-32e9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : FERNANDO BOCANEGRÁ GALLARDO | FECHA : 30/04/2026 13:46 | Sin acción específica





- **Líneas subterráneas a 30 kV, conectando los centros de transformación del parque fotovoltaico con la subestación SET Balsa y Cascada 30/220 kV**

La evacuación de la energía generada en la planta fotovoltaica "La Balsa" se realizará a través de cuatro circuitos de líneas subterráneas en media tensión a 30 kV, que conectarán los centros de transformación que conforman la planta con la subestación Cascada y Balsa 30/220KV.

- **Presupuesto de ejecución material:** 19.595.101,05 €

- **Planta solar fotovoltaica La Cascada:**

- Potencia instalada: 64,4 MW
- Potencia pico de módulos: 74,82 MWp
- Capacidad de acceso concedida: 58,6 MW
- Número y tipo de módulos fotovoltaicos: 104.650, módulos monocristalinos bifacial de 715 Wp
- Estructura fotovoltaica: seguidor solar monofila eje N-S
- Número y tipo de inversores: 322 inversores string de 200 kW de potencia
- Número de centros de transformación: 22 (0,8 /30 kV)
- Área total ocupada delimitada por vallado: 186,57 ha
- Término municipal afectado: Novelda y Aspe

- **Líneas subterráneas a 30kV, conectando los centros de transformación del parque fotovoltaico con la subestación SET Balsa y Cascada 30/220 kV**

La evacuación de la energía generada en la planta fotovoltaica "La Cascada" se realizará a través de cinco circuitos de líneas subterráneas en media tensión a 30 kV, que conectarán los centros de transformación que conforman la planta con la subestación Cascada y Balsa 30/220KV.

- **Presupuesto de ejecución material:** 26.185.188,80 €

- **Subestación elevadora SET Balsa y Cascada 30/220 kV**

Interconectarán las líneas de 30kV provenientes de las plantas fotovoltaicas "La Cascada" y "La Balsa", elevando la tensión al nivel de 220 kV.

- Configuración:
 - Sistema de 220 kV, línea - transformador, con un (1) transformador de potencia trifásico de 120 MVA, en baño de aceite, sobre una bancada situada en la zona de intemperie, con una relación de transformación 220/30 kV; y una posición de línea para la salida conjunta para los proyectos, La Cascada y La Balsa.
 - Sistema de 30 kV con dos conjuntos de módulos de celdas en configuración de simple barra, tipo interior, en celdas blindadas de aislamiento libre de SF6 y una alimentación de servicios auxiliares, correspondiendo con el Módulo de Celdas 1 PSFV La Balsa y Módulo de Celdas 2 PSFV La Cascada.
- Término municipal: Novelda
- **Presupuesto de ejecución material:** 2.003.307,00 €

- **Línea aéreo-subterránea de 220kV entre la SET Balsa y Cascada 30/220 kV y Set Colectora Agost 30/220 kV**

- Inicio: SET Balsa y Cascada y30/220 kV
- Final: SET Colectora Agost 30/220 kV
- Longitud total: 24.215 m
- Nivel de tensión y frecuencia: 220 kV y 50 Hz
- Potencia a transportar: 106,04 MVA
- Características tramos aéreos:
 - Conductores: LA-280 HAWK





- Montaje: simple circuito
- Nº de conductores por fase: 2
- Configuración: tresbolillo
- Características tramos subterráneos:
 - Conductores: RHZ1+2OL 127/220kV 1x1000 KAI+H250
 - Montaje: simple circuito
 - Nº de conductores por fase: 1
 - Configuración: tresbolillo
 - Tipo instalación: Canalización tubular hormigonada
 - Diámetro tubo: 250 mm
- Tramos:
 - Tramo 1: Aéreo, de 2.528,51 m, entre SET Balsa y Cascada hasta el apoyo Ap-11 PAS.
 - Tramo 2: Subterráneo, de 680,09 m, hasta el apoyo Ap-12 PAS
 - Tramo 3: Aéreo, de 2.122,16 m, hasta el apoyo Ap-20 PAS
 - Tramo 4: Subterráneo, de 1.172,45 m, hasta Ap-21 PAS
 - Tramo 5: Aéreo, de 1.295,91 m, hasta el apoyo Ap-26 PAS
 - Tramo 6: Subterráneo, de 627,36 m, hasta Ap-27 PA
 - Tramo 7: Aéreo, de 4.561,47 m, hasta el apoyo Ap-42 PAS
 - Tramo 8: Subterráneo, de 720,19 m, hasta Ap-43 PAS
 - Tramo 9: Aéreo, de 1.918,08 m, hasta el apoyo Ap-50 PAS.
 - Tramo 10: Subterráneo, de 331,20 m, hasta Ap-51 PAS
 - Tramo 11: Aéreo, de 3.039,38 m, hasta el apoyo Ap-61 PAS.
 - Tramo 12: Subterráneo, de 452,30 m, hasta Ap-62 PAS
 - Tramo 13: Aéreo, de 4.766,15 m, entre apoyo Ap-62 hasta SET Colectora Agost
- Términos municipales afectados: Novelda, Monforte del Cid y Agost.
- **Presupuesto de ejecución material:** 8.381.439,38 €

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el **plazo de TREINTA (30) días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados los proyectos y el estudio de impacto ambiental de las instalaciones, presencialmente en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, sita en Paseo Federico Soto 11, 03071 Alicante, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 previa solicitud de cita en 965 019 047 o en industria.alicante@correo.gob.es, y en la página web de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, donde podrá descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://mptmd.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/procedimientos-de-informacion-publica

Durante el periodo de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía a través del Registro General de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro electrónico de la Administración General del Estado en el siguiente enlace (código DIR3 de la Dependencia del Área de Industria y Energía en Alicante: EA0040681):

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Alicante, jueves, 30 de abril de 2026.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Fernando Bocanegra Gallardo.

Subdelegación
del Gobierno
en Alicante

